



Provincia del Chaco  
Consejo de la Magistratura  
Y Jurado de Enjuiciamiento

Decano de los  
Consejos de la Magistratura  
de la República Argentina

## **CONVOCATORIA A AUDIENCIA PÚBLICA**

A los fines de permitir y promover la efectiva participación ciudadana en el concurso para la designación de **JUEZ/A para el SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA de la Provincia del CHACO (Expte. N° 870/22)**, de conformidad a las Leyes 1027-A y 2082-B y su reglamentación, se dispone convocar a Audiencia Pública de modalidad presencial, a los efectos de expresar opiniones o realizar preguntas sobre los siguientes candidatos:

**NÓMINA DE CANDIDATOS:** *Que han superado el puntaje establecido en la Ley 2082-B:* **Dr. AMARILLA, Fabián y Dra. FERNÁNDEZ, Dolly Roxana de los Ángeles.**

**NÓMINA DE CANDIDATOS:** *Que mantuvieron el puntaje (Art. 33 Ley 2082-B):* **Dr. AZCONA, Ernesto Javier, Dr. DAHLGREN, Jorge Gustavo, Dr. FLORES, Julián Fernando Benito, Dr. GARCIA VERITÁ, Gonzalo Leandro, Dra. REGOSKY, Gladis Beatriz, Dr. SINKOVICH, Jorge Mladen, Dr. VARELA, Néstor Enrique y Dr. ZABALZA, Fernando Javier.**

**FECHA DE REALIZACIÓN:** jueves 21 de septiembre de 2023.

**HORARIO:** 9 horas.

**LUGAR:** Salón de Usos Múltiples del Superior Tribunal de Justicia, sito en calle López y Planes N° 215 de la ciudad de Resistencia, Provincia del Chaco.

Los interesados en participar, sean personas humanas o jurídicas, deberán inscribirse a **partir del día lunes 04 de septiembre y hasta las 12 horas del mediodía del día lunes 18 de septiembre del corriente año inclusive.**

La inscripción será libre y gratuita, y se realizará a través del formulario que se encontrará en el sitio web oficial del Consejo de la Magistratura y Jurado de Enjuiciamiento [www.conmagchaco.gov.ar](http://www.conmagchaco.gov.ar); clickeando el link que se habilitará a tal efecto.

Los representantes de personas humanas o jurídicas que deseen participar de la Audiencia Pública deberán acompañar copia debidamente certificada del instrumento legal a través del cual acrediten el carácter invocado.

Una vez cubierto el número máximo de asistentes en relación a la capacidad del lugar habilitado para la Audiencia, se cerrará la inscripción.

**Los participantes inscriptos realizarán una exposición sucinta de su opinión sobre los candidatos o interrogarlos sobre su vocación al cargo, versación jurídica y opinión sobre temas de trascendencia institucional, de acuerdo al Orden del Día y disponiendo de cinco (5) minutos para la misma.**

El Orden del Día estará a disposición de los participantes y del público en general en el lugar donde se lleve a cabo la Audiencia Pública y en la página web de este organismo, CUARENTA Y OCHO (48) horas antes de la realización de la Audiencia. La presente convocatoria se publicará en un diario de amplia circulación y en el sitio web del Consejo de la Magistratura ([www.conmagchaco.gov.ar](http://www.conmagchaco.gov.ar))

**Autoridades de la Audiencia Pública:** HÉCTOR DANIEL ZALAZAR, IRIDE ISABEL MARÍA GRILLO, GLORIA BEATRIZ ZALAZAR, EDGARDO GABRIEL REGUERA, ANA MARIELA KASSOR, JESSICA YANINA AYALA y CARIM ANTONIO PECHE; Miembros Titulares. Y ELINA VIVIANA NICOLOFF, VÍCTOR EMILIO DEL RIO, CRISTIAN WALTER ROLÓN MOTTER, RAÚL EDUARDO RUNDIG, ~~HÉCTOR FELIPE GEIJO~~, GRACIELA ALICIA DIGIUNI y JUAN CARLOS AYALA; Miembros Suplentes.

Resistencia, 21 de septiembre de 2023.

  
**EDUARDO GERMÁN PÉRTILE**  
Secretario General - Abogado  
Consejo de la Magistratura